



**FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6S N° 14438/2023

ANT.: SOLICITUD WEB N° 99195

MAT.: ACTUALIZA CONVENIO MLE A PRESTADOR D. CARLA ANDREA HIDALGO LAMILLA, RUT [REDACTED]

CONCEPCIÓN , 18/08/2023

**DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

A : D. CARLA ANDREA HIDALGO LAMILLA

Estimada Prestadora

En respuesta a su solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad de Libre Elección, como profesional MÉDICO CIRUJANO, Folio Web N° 99195, comunico a Ud. que procedemos a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Actualiza Lugar de Atención:

DIRECCIÓN	TELÉFONO	TIPO DE DIRECCIÓN	SITUACIÓN
AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA N° 801, CONCEPCIÓN (SANATORIO ALEMÁN)	----	ATENCIÓN	AGREGA

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

MTF / pra

DISTRIBUCIÓN:

CARLA ANDREA HIDALGO LAMILLA [REDACTED]
AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

YSWO6VGN

Código de Verificación